



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO CHOLGUÁN**



## 1. PRESENTACIÓN:

El presente documento, contiene los elementos que identifican y distinguen al Colegio Cholguán de otros establecimientos educacionales e incorpora los lineamientos estratégicos que orientan las acciones desarrolladas dentro de la institución.

La importancia de este documento reside en contar con un instrumento de consulta e información que sirva a todos los actores de la comunidad educativa para una mejor toma de decisiones de todos quienes decidan optar y ser parte de esta comunidad educativa.

El itinerario que marca el presente proyecto educativo persigue la realización de una verdadera comunidad educativa, construida sobre la base de valores y proyectos compartidos que brotan desde la antropología cristiana, vale decir, que se oriente a la formación de personas que tengan conciencia de que son Hijos de Dios y que, participando de esa naturaleza divina, permitan mediante su actuar, la inserción de Dios en medio de la sociedad.

Los elementos centrales del proyecto educativo institucional que se presentan en este documento son las características propias y contextuales del mismo como: matrícula, dotación, contexto social, resultados y sellos educativos, objetivos fundamentales, principios y enfoques educativos; perfiles de los integrantes de la comunidad, entre otros. Además de explicitar lineamientos estratégicos como visión, misión y valores que sirven de guía para articular con el Plan de Mejoramiento Educativo Anual.

El Proyecto Educativo busca ser un instrumento en donde todos los estamentos del colegio hagan realidad sus sueños, aspiraciones y propósitos académicos y formativos. Se espera que éste sea compartido, internalizado y vivido por todos quienes conforman y formarán parte de esta comunidad educativa.



## 2. INTRODUCCIÓN:

Las exigencias de la sociedad actual hacen necesario que las personas desarrollen competencias para afrontar con éxito los desafíos que se le propongan o impongan. Por ello, la propuesta educativa que se presenta, aspira a la formación de personas integrales, a través de variados espacios e instancias pedagógicas tales como actividades prácticas y lúdicas, debates, disertaciones, dramatizaciones, participación en concursos interescolares, uso de laboratorios, uso de salas temáticas y de recursos TIC's, entre otros, propicios para el aprendizaje profundo y significativo, tanto en capacidades cognitivas, valóricas, artísticas y deportivas, como de formación ciudadana y habilidades interpersonales.

A partir del año 2014 se formula y ejecuta el primer Plan de Mejoramiento Educativo (PME) cofinanciado con recursos de la Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.), instancia que ha permitido desarrollar estrategias tendientes a mejorar los niveles de aprendizaje de los alumnos(as), que ha posibilitado entre otros, la adquisición de más recursos educativos y la contratación de personal que apoya a los alumnos en las actividades de aula con foco en la mejora de los procesos educativos.

Para el desarrollo de los Planes de Mejoramiento Educativo se ha establecido una vinculación entre los objetivos declarados en el PEI y la Planificación Estratégica a cuatro años definida, con el propósito de ir mejorando gradualmente los resultados educativos y de aprendizaje de los y las estudiantes, en todos los niveles desde Prekínder hasta 4° Año Medio, considerando las metas y objetivos definidos, además de los sellos educativos propios de nuestro establecimiento, declarados y reconocidos por la comunidad educativa.

Para la elaboración de este Proyecto Educativo se consideró en sus inicios la opinión y necesidades de la comunidad local. Luego de transcurridos más de 30 años desde su fundación y, estando conscientes de los escenarios educativos actuales, han sido consideradas las nuevas orientaciones del Mineduc sobre la revisión, adecuación y reformulación de los proyectos educativos institucionales. Para ello se hicieron reuniones del equipo directivo; equipo de coordinación donde participan los coordinadores de cada departamento; reuniones de consejo escolar; Consejos de profesores. En estas reuniones se revisó la misión y visión del establecimiento, se indagó respecto a los sueños de la



**COLEGIO CHOLGUAN**  
EDUCANDO DESDE 1990

comunidad educativa, la identificación de los sellos que se reconocen como propios y que se desea mantener y principalmente se establecieron las acciones que serán implementadas en el PME 2023-2026.

El proyecto será revisado al cabo de cuatro años de desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo para así evaluar los resultados obtenidos y trazarse nuevos objetivos para continuar mejorando el servicio educativo.

### **3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **3.1 ANTECEDENTES GENERALES**

##### **CONTEXTO SOCIAL:**

El Colegio Cholguán es un establecimiento de dependencia particular subvencionado gratuito, que por su ubicación geográfica es clasificado como colegio rural. Es mixto, coeducacional y ofrece educación Humanista-Científica desde Prekínder hasta Cuarto Año Medio.

Los principales beneficiarios de este proyecto educativo actualmente son niños, niñas y jóvenes de las comunas de: Yungay; Tucapel; Cabrero y Pemuco.

El Proyecto Educativo Colegio Cholguán está abierto a la comunidad, sin ningún tipo de exclusión, económico ni social, garantizando que las familias interesadas en formar parte de este proyecto puedan postular y acceder a ser parte de la comunidad educativa en un escenario de absoluta transparencia. Los apoderados que quieran optar a un cupo deben ingresar a la plataforma [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl) y postular, bajo los criterios entregados por el Mineduc.



### MATRÍCULA Y CUPOS OFRECIDOS:

Los cupos que ofrece el Colegio desde la postulación en Prekínder son 33 estudiantes.

La matrícula actual es de 483 alumnos distribuidos en un curso por nivel, como se muestra en la siguiente tabla:

RESUMEN MATRICULA 2024				
N°	CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS		
1	PREKINDER	33	66	Prebásica
2	KINDER	33		
3	1° BÁSICO	33	267	Básica
4	2° BÁSICO	33		
5	3° BÁSICO	34		
6	4° BÁSICO	33		
7	5° BÁSICO	34		
8	6° BÁSICO	34		
9	7° BÁSICO	33		
10	8° BÁSICO	33		
11	1°MEDIO	37	150	Media H-C
12	2°MEDIO	35		
13	3°MEDIO	38		
14	4°MEDIO	40		
	Total	483	483	

Fuente: [www.sige.mineduc.cl](http://www.sige.mineduc.cl)



### **DOTACIÓN:**

El Colegio Cholguán cuenta con una dotación de 79 personas, según tabla siguiente:

<b>CARGOS</b>	<b>N°</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ÁREA DOCENTE/EDUCATIVA</b>		
PROFESORES	35	35
EDUCADORAS DE PÁRVULO	4	4
EDUCADORAS DIFERENCIAL	6	6
DIRECTOR	1	1
JEFAS DE CICLO	2	2
ORIENTADORA	1	1
INSPECTOR GENERAL	1	1
ASISTENTES DE AULA	5	5
ASISTENTES DE INSPECTORÍA	3	3
EQUIPO APOYO ESCOLAR	8	8
	<b>66</b>	<b>66</b>
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA Y APOYO</b>		
PERSONAL AUXILIAR	5	5
ADMINISTRATIVOS	6	6
SECRETARIA	1	1
JEFE ADMINISTRACIÓN	1	1
	<b>13</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL DE PERSONAL</b>	<b>79</b>	<b>79</b>

Para la implementación del Plan de Mejoramiento Educacional con recursos SEP, se contrata anualmente otros profesionales que vienen a apoyar y potenciar la labor educativa y los resultados de aprendizaje: docentes para apoyo en aula, talleres de reforzamiento, educadoras diferenciales, fonoaudiólogo, asistente social y monitores de talleres extraprogramáticos.



### 3.2. RESULTADOS INSTITUCIONALES:

Desde hace más de dos décadas, el Colegio Cholguán es reconocido por la comunidad local, por los logros y resultados obtenidos por los alumnos que egresan de sus aulas, los cuales tienen un porcentaje superior al 90% de ingreso a la educación superior, principalmente a las Universidades del Consejo de Rectores, Institutos Profesionales y Fuerzas armadas.

Además, el colegio destaca a nivel comunal, regional y nacional en las mediciones estandarizadas SIMCE y PSU, situación que lo ubica entre los 20 mejores colegios de la provincia y entre los 100 mejores colegios particulares subvencionados del país.

En las tablas N°3 a la N°7 se muestran los resultados de las últimas mediciones:

**Tabla N°3: RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO**

<b>Año</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Promedio</b>	<b>Ciencias</b>	<b>Historia</b>
<b>2023</b>	<b>275</b>	<b>296</b>	<b>286</b>	---	—
<b>2022</b>	<b>274</b>	<b>305</b>	<b>290</b>	---	—
<b>2018</b>	<b>279</b>	<b>296</b>	<b>288</b>	<b>268</b>	—
<b>2017</b>	<b>289</b>	<b>331</b>	<b>310</b>		<b>306</b>
<b>2016</b>	<b>296</b>	<b>318</b>	<b>307</b>	---	---
2015	311	323	317	---	315
2014	290	323	307	300	---

**Tabla N°4: RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO**

<b>Año</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Promedio</b>	<b>Ciencias</b>	<b>Historia</b>
<b>2019</b>	<b>275</b>	<b>303</b>	<b>289</b>	—	—
<b>2017</b>	<b>265</b>	<b>312</b>	<b>289</b>	<b>300</b>	
2015	294	305	300	313	---
2014	283	296	290	---	296
2013	313	296	305	320	---
2011	306	313	310	304	296
2009	323	341	332	318	308



**Tabla N°5: RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO**

<b>Año</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Promedio</b>	<b>Ciencias</b>
<b>2023</b>	<b>283</b>	<b>279</b>	<b>281</b>	—
<b>2022</b>	<b>299</b>	<b>276</b>	<b>288</b>	—
<b>2019</b>	<b>287</b>	<b>284</b>	<b>286</b>	—
<b>2018</b>	<b>285</b>	<b>280</b>	<b>283</b>	—
<b>2017</b>	<b>302</b>	<b>292</b>	<b>297</b>	—
2016	287	294	291	—
2015	273	279	276	---
2014	284	278	281	273

fuelle: [www.simce.cl](http://www.simce.cl)

**Tabla N°6: RESULTADOS PSU 4° MEDIO**

<b>Año</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Promedio</b>	<b>Historia</b>	<b>Ciencias</b>	<b>NEM</b>
<b>2021</b>	<b>560</b>	<b>580</b>	<b>572</b>	<b>523</b>	<b>562</b>	<b>6.1</b>
<b>2020</b>	<b>532</b>	<b>544</b>	<b>538</b>	<b>543</b>	<b>525</b>	<b>6.1</b>
<b>2019</b>	<b>574</b>	<b>554</b>	<b>564</b>	---	<b>580</b>	<b>6.1</b>
2018	576	558	567	556	550	6.0

Fuente: [www.demre.cl](http://www.demre.cl)

**Tabla N°7: RESULTADOS PAES 4° MEDIO**

<b>AÑO</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Promedio</b>	<b>Historia</b>	<b>Ciencias</b>	<b>NEM</b>
2024	636	712	674	525	518	6.1
2023	631	678	654	497	553	6.1
2022	664	590	627	497	531	6.1

Fuente: [www.demre.cl](http://www.demre.cl)





Los resultados obtenidos por el Colegio, han permitido recibir, por veinte años consecutivos desde el año 1998 y hasta el 2024, la asignación por Desempeño de Excelencia Académica (SNED), que otorga el Ministerio de Educación a los establecimientos municipales y particulares subvencionados que se destacan por sus logros educativos en las mediciones SIMCE y PSU, y, que considera además otras variables como efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo, adecuado funcionamiento del establecimiento, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores, padres y apoderados en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento. Además, el año 2019 el establecimiento fue ubicado en categoría de desempeño alto en los niveles Educación básica y media. Este resultado se obtuvo de la medición de: Distribución niveles de aprendizaje; convivencia escolar; hábitos de vida saludable; formación ciudadana; autoestima y motivación escolar; retención escolar; y equidad de género.

La oferta académica actual obedece a Planes de Estudio Propios, aprobados por el Ministerio de Educación, con énfasis en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e inglés, que en los niveles de Enseñanza Básica y Media consideran una mayor cantidad de horas que las establecidas en el plan base de Mineduc.

#### **4. RESEÑA HISTÓRICA**

Durante la década de 1980, en la localidad de Cholguán, Comuna de Yungay, Octava región, existía la Escuela Municipal F-375, que atendía a los hijos de funcionarios de las empresas y familias de la zona.

Con el propósito de elevar la calidad académica y formativa de este centro educativo, el año 1989, las empresas Maderas Prensadas Cholguán, Forestal Cholguán y Manufacturera de Fibropaneles Chile, formaron un organismo sin fines de lucro llamado “Corporación Privada de Desarrollo Social de Cholguán”, asumiendo la administración de la Escuela, lo que dio origen al actual Colegio Cholguán.

Para lograr las expectativas deseadas por la Corporación, con relación a modificar la realidad educacional, el año 1989, se contrató a la Fundación Educacional Barnechea, a fin de que realizara una evaluación diagnóstica a través de encuestas a todos los estamentos: estudiantes, docentes, apoderados y autoridades comunales, con instrumentos de medición que permitieron recopilar información académica, psicológica y social del medio relacionado



con la escuela. Posteriormente, la Fundación Educacional Barnechea entregó un informe que constó con la descripción y análisis del rendimiento académico, conclusiones, proposiciones y proyecciones con relación a la nueva propuesta educacional que definiría el nuevo Proyecto Educativo.

Finalmente, este proyecto fue aprobado a fines de 1989, y la Corporación invitó a los actuales y futuros apoderados a participar del nuevo desafío educacional, comprometiéndose junto a Fundación Educacional Barnechea a realizar cambios significativos en el ámbito académico y de infraestructura del nuevo “Colegio Cholguán”.

El Colegio Cholguán, inició su funcionamiento en marzo de 1990 y fue reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado por Resolución Exenta N°756 del 27 de junio de 1990. Ofreció educación desde kínder hasta 8°Básico, iniciando el año siguiente la Enseñanza Media. El año 1994 egresó la primera promoción de 4°Medio compuesta por 11 estudiantes.

Posteriormente, el año 2000 se incorpora a la organización de la Corporación Privada de Desarrollo Social de Cholguán, la Fundación Arauco, para entregar apoyo educativo al Colegio Cholguán.

El primer director del establecimiento fue don Jorge Vargas Cifuentes durante el periodo 1990-1995. En su reemplazo asumió la dirección don Ricardo Ponce Vidal, periodo 1996- 2006. Posteriormente asumió don Claudio Figueroa Figueroa, periodo 2007-2009. Desde el año 2010-2017 la dirección del Colegio estuvo a cargo de doña Cesia Leiva Troncoso. Desde el año 2018 en adelante la dirección está en manos del Sr. Luis Rubilar Hernández.

Desde su creación, la Corporación Privada de Desarrollo Social de Cholguán, ha invertido una gran cantidad de recursos en diversos proyectos de mejoramiento presentados a la Intendencia Regional mediante la Ley de Donaciones, con el fin de mejorar la infraestructura y el capital humano que trabaja en él, con la misión de igualar a través de una educación de calidad la posibilidad igualitaria de acceso de todos sus estudiantes a la educación superior.

Los Padres y Apoderados del establecimiento están representados por el Centro General de Padres y los distintos microcentros, quienes colaboran activamente con el Colegio, apoyando las necesidades emergentes y aquellas que tienen relación con mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes. Del mismo modo se cuenta con un Centro de



Estudiantes que cada año elige a sus representantes, quienes junto a la directiva del Centro de Padres y otros estamentos del colegio, integran el Consejo Escolar que sesiona periódicamente conforme a lo estipulado por ley.

En relación con la atención a la diversidad, el Colegio orienta su quehacer enfatizando el uso de estrategias que persiguen obtener los mejores logros de sus alumnos(as). Para potenciar esta actividad ofrece apoyo psicológico, psicopedagógico, fonoaudiológico, asistencia social, tutorías a alumnos con necesidades educativas especiales, talleres de reforzamiento, taller científico, taller de inglés, taller de artes, taller de danzas y variadas academias de deportes. Del mismo modo ofrece talleres preuniversitarios a los estudiantes de enseñanza media que rendirán la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Atendiendo a lo recién señalado, es necesario hacer presente que, los resultados académicos medidos a través de las evaluaciones externas SIMCE y PSU(PAES) durante los últimos años han sido satisfactorios, siendo el afán continuo del colegio mejorarlos a partir de los primeros años, cimentando una base sólida desde el nivel preescolar y que continúa hasta el 4° Año de la enseñanza Media.

Como resultado del trabajo sistemático realizado por nuestro colegio durante todos estos años, han egresado diferentes generaciones de estudiantes que luego de proseguir estudios superiores se han incorporado al mundo del trabajo como profesionales de todas las áreas del saber: médicos, odontólogos, abogados, ingenieros, profesores, enfermeras, fonoaudiólogos, agrónomos, arquitectos, asistentes sociales, técnicos, profesionales de las fuerzas armadas, entre muchos otros.

Finalmente, no se puede dejar de manifestar que, en su intento por formar personas integrales, con firmes principios y valores, desde sus inicios, el Colegio Cholguán ha contado con la asesoría de sacerdotes de la Iglesia Católica, quienes, a través de su consejo, enseñanza, acompañamiento, asistencia litúrgica y sacramental, han dado un carisma y sello antropológico cristiano a todos quienes se insertan en esta comunidad educativa.

## **5. ENTORNO:**

El Colegio Cholguán, comuna de Yungay; está inserto en una zona rural, eminentemente forestal, donde la mayoría de las actividades que se desarrollan en la comuna están ligadas



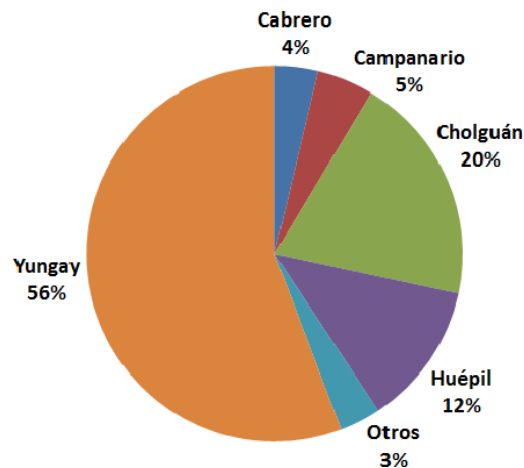
a la industria de la madera, forestal o de la producción agrícola, siendo las empresas del grupo Arauco quienes generan un 60% de los empleos en la comuna, de manera directa o indirecta.

La Corporación Sostenedora del Colegio, que - desde su creación- mantiene vínculo con las empresas Arauco, no discrimina a favor de los hijos de los trabajadores de estas, sino que se abre como una oportunidad real de educación para toda la comunidad local.

El Proyecto Educativo del Colegio Cholguán se ha transformado en una de las alternativas educacionales de mayor calidad en la comuna y en la zona, tanto en Educación Parvularia, Básica como en Educación Media Científica-Humanista. Es por lo que existe una alta demanda por ingresar al establecimiento por parte de las familias de la comuna de Yungay y otras comunas aledañas.

Se presenta a continuación un gráfico que resume la procedencia geográfica actual de los alumnos.

**Gráfico N°1: Procedencia de los Alumnos**



Considerando la ubicación del establecimiento en una zona rural, sin un flujo adecuado de locomoción y, la vulnerabilidad de las familias, la Corporación sostenedora evaluó y definió financiar un sistema de transporte para los alumnos de Yungay. Actualmente, el sistema se mantiene con cuatro buses con capacidad de 44 asientos que trasladan estudiantes desde y hacia Yungay permitiendo así que los estudiantes más vulnerables de la comuna puedan acceder al establecimiento y asegurar una asistencia regular a clases, aspirando que alcance sobre un 95% anual.



Dentro de este marco y luego de evaluar los logros obtenidos por el establecimiento, se define introducir mejoras tanto en la infraestructura y equipamiento del establecimiento, como en el Proyecto Educativo. Se trata de brindar a los niños, niñas y jóvenes de la Comuna de Yungay la oportunidad de seguir contando con un establecimiento de excelencia que a la vez sea gratuito.

Dentro de las acciones que se definen para la continuidad del Proyecto Educativo se estipulan los siguientes:

### **LIDERAZGO**

- Implementar y monitorear el Plan de Mejoramiento Educativo, evaluando el cumplimiento de las metas y realizando adecuaciones cuando corresponde.
- Sistematizar continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y utilizarlos para tomar decisiones.
- Instaurar una cultura de altas expectativas y movilizar a la comunidad educativa hacia la mejora continua.
- Instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante.
- Procurar establecer alianzas y redes con otros establecimientos educacionales.
- Ser destacados a nivel regional y nacional, mejorando resultados: SIMCE, PAES Y SNED.

### **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

- Centrar las clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, con un manejo rigurosos de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.
- Implementar un Plan de observación y retroalimentación de clases para el acompañamiento de los docentes.
- Implementar un Plan de estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con brechas en el aprendizaje, intereses diversos y habilidades destacadas.
- Implementar un plan para que los estudiantes con NEE participen y progresen en el curriculum.
- Desarrollar y potenciar las competencias en el Idioma Inglés.



- Promover la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares: Olimpiadas, Debates y Competencias Deportivas Comunes, Provinciales y Regionales, tendientes a favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas.

## **FORMACIÓN Y CONVIVENCIA**

- Implementar los planes y programas de gestión del establecimiento: Plan de Gestión de Convivencia Escolar; Plan de Formación Ciudadana; Programa de Prevención de Alcohol y Drogas, Programa de Formación en Sexualidad y Afectividad, Programa Vocacional y el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Fortalecer el Proyecto de Formación Valórica y de Hábitos con énfasis en la familia, el bienestar socioemocional y la sana convivencia.
- Promocionar el Proyecto Pastoral al interior del colegio como un eje principal de fortalecimiento religioso cristiano de los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Transmitir altas expectativas a los estudiantes, orientarlos y apoyarlos en la toma de decisiones sobre su futuro.
- Promover hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes.
- Promover entre los estudiantes un sentido de responsabilidad de la sociedad y el medio ambiente, y motivarlos a realizar aportes concretos.

## **GESTIÓN DE RECURSOS**

- Mantener el sistema de traslado en buses para alumnos de la localidad de Yungay.
- Gestionar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.
- Evaluar, reconocer e incentivar al buen desempeño al personal.
- Asegurar la mantención de la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.
- Asegurar de contar con los recursos didácticos y promover su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
- Gestionar la asistencia de los estudiantes a clases.



De esta forma se perfeccionará el Proyecto Educativo vigente y continuará brindando una educación de calidad a las familias, a la vez de trabajar en la implementación de medidas que apunten a perfeccionar al equipo pedagógico del Establecimiento, lo que favorecerá la mejoría de los resultados académicos obtenidos por los alumnos, en el ámbito de la Educación Parvularia, Básica y Media.

## 6. SELLOS EDUCATIVOS

Los Sellos Educativos reconocidos por la comunidad educativa que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta educativa y formativa del Proyecto de nuestro colegio dándole identidad propia son los siguientes:

- Excelencia Académica.
- Formación Integral.
- Formación de un buen ciudadano.

**a) Excelencia Académica:** Es una formación académica humanista y científica de excelencia igual para todos los estudiantes, con énfasis en un trabajo efectivo para alcanzar altos estándares de aprendizajes con foco en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo al mismo tiempo la inclusión y el respeto a la diversidad.

**b) Formación Integral:** Es una formación sistemática, orientada a desarrollar de forma armónica y coherente en todos los estudiantes dimensiones humanas como: lo espiritual; ético; cognitivo; social; afectivo y físico, haciendo que efectivamente todas las acciones curriculares apunten al logro de su realización plena.

**c) Formación de un buen ciudadano:** Es la valoración de la calidad humana y social en la relación con los otros y su medioambiente, fomentando una sana convivencia; valores y habilidades que otorguen al estudiante un sentido de pertenencia y participación activa en la vida de su grupo, su comunidad y su país.

## 7. VISIÓN:

El Proyecto Educativo del Colegio Cholguán aspira a procurar la eficiencia social de los talentos de niños y jóvenes como integrantes de la comunidad, mediante el desarrollo de una educación católica de calidad que contribuya a la sociedad con personas que hacen síntesis de fe, cultura y vida cultural, procurando su bienestar personal, su comunidad y el medioambiente.



## 8. MISIÓN:

Nuestra misión es proporcionar una educación y formación integral basada en los principios y valores cristiano-católicos, humanos y científicos, iguales para todos, adaptada a las aptitudes y diferencias individuales de los alumnos y adecuada a la sociedad de nuestro tiempo, que haga a nuestros niños y jóvenes capaces de

## 9. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

transformar nuestra sociedad en una más justa, humana, solidaria y sean participes activos en la resolución de temas medio ambientales.

## PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL COLEGIO CHOLGUÁN:

### EXCELENCIA ACADÉMICA

- Trabajamos para alcanzar altos estándares de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciamos una educación de calidad para todos.
- Favorecemos una educación inclusiva.

### EDUCACIÓN INTEGRAL

- Desarrollamos una educación centrada en la persona.
- Estimulamos el desarrollo de las diversas habilidades de nuestros educandos.
- Promovemos una educación católica y una formación espiritual.

### FORMAR UN BUEN CIUDADANO

- Propiciamos una convivencia escolar de respeto mutuo, tolerancia y aceptación.
- Promovemos el desarrollo de habilidades sociales en los alumnos, que respondan a necesidades de la persona y de la comunidad.
- Aportamos a la creación de una cultura escolar medioambiental.

## 10. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

La sostenedora y las autoridades del Colegio estiman necesario la formación integral de los niños(as) y adolescentes, ayudándoles a desarrollar su personalidad, proporcionándoles una preparación cultural previa a su inserción en la vida de la comunidad, respondiendo a las características del contexto al cual se deben integrar y adaptar nuestros estudiantes.





La característica fundamental de la cultura y la sociedad de nuestro tiempo es la comunicación (lenguaje oral y escrito), por lo tanto, lo fundamental en la formación que entregamos será el desarrollo de la capacidad de expresión y comprensión.

Existe una estrecha relación entre lenguaje y desarrollo intelectual y, es la base de los contenidos de todas las asignaturas y del desarrollo del pensamiento en términos generales, además de constituir materia de instrucción en sí mismo.

En el área de las ciencias se favorecerá el desarrollo del pensamiento crítico y el método científico; se espera que los alumnos(as) piensen por sí mismos, adquieran conceptos y conocimientos dentro de un marco creativo y recreativo, descubriendo su capacidad de resolver y discutir situaciones y problemas de la vida diaria, cuya solución contribuirá al desarrollo de su personalidad en formación.

Asimismo, el Colegio Cholguán aspira a que los y las estudiantes logren:

- Desarrollar la expresión emocional a través del área de las artes y del deporte, que por la belleza de su naturaleza cultivan la vida personal, social y cultural.
- Fortalecer su formación ciudadana, el interés por los temas públicos y la vida en comunidad y el medioambiente.
- Fomentar el desarrollo personal y espiritual de los niños(as) y de toda la comunidad educativa, incentivando el conocimiento, valoración y seguimiento de los valores cristianos, que les permitan ser personas, íntegras y felices.
- Fortalecer en ellos la práctica de la piedad, el servicio y la solidaridad, proyectándolas al mundo laboral, intelectual, familiar y social.
- Fortalecer en ellos la conciencia social y el compromiso con su propia formación y crecimiento personal.

#### **OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL COLEGIO:**

- 1) Fomentar en los alumnos el desarrollo de una escala de valores espirituales y morales que fundamenten sus idiosincrasia individual, social y cultural.
- 2) Entregar al alumno(as) una formación y acompañamiento cristiano-católica, que les permita caminar hacia la construcción de su proyecto de vida.



- 3) Habilitar a los alumnos en el dominio de aquellos aspectos de la ciencia, del humanismo y del arte para los que están dotados a fin de que puedan incorporarse a las actividades sociales, económicas, culturales como ciudadanos productivos y solidarios.
- 4) Lograr en el egresado una preparación humanista-científica para la continuación de estudios superiores e incorporación al mundo laboral que le permita una integración positiva entre la familia y su medio social.
- 5) Orientar la función formativa de los padres y tutores, fortaleciendo sus habilidades parentales que propicien un ambiente familiar favorable para el sano crecimiento y desarrollo biopsicosocial e intelectual de sus hijos o pupilos.
- 6) Generar instancias de desarrollo de competencias técnicas y personales que permitan a los profesionales y funcionarios del Colegio obtener un desempeño eficiente y eficaz en un ambiente laboral positivo.

## **11. PERFILES**

### **11.1 PERFIL DEL PROFESOR DEL COLEGIO CHOLGUAN:**

El Profesor del Colegio Cholguán es un formador de personas, un educador cuya acción permitirá a los alumnos(as) la búsqueda y la realización integral y personalizada del hombre en su sociedad, en su cultura, en su historia. Es una persona con amplio sentido democrático en su trabajo, tanto con sus alumnos(as), como con sus pares y superiores. Una persona que no sólo habla de la fe, sino que da testimonio de ella.

#### **En lo personal:**

- ✓ Una persona segura en sí misma y con estabilidad emocional frente a la vida.
- ✓ Una persona que da testimonio de su fe.
- ✓ Una persona con sensibilidad social.
- ✓ Una persona tolerante, flexible y respetuosa de sí misma y de los demás.
- ✓ Una persona que practica la justicia.



### **En lo profesional:**

- ✓ Un profesional consciente, responsable y comprometido en su rol de conductor del proceso educativo.
- ✓ Un profesional creativo, proactivo y conocedor del P.E.I. institucional para responder a los requerimientos de la realidad del Colegio Cholguán.
- ✓ Un profesional que conozca a cabalidad los Planes y Programas del Ministerio y sus adaptaciones curriculares y que se esfuerce continuamente por cumplir los Planes de Estudios propios del establecimiento.
- ✓ Una persona poseedora de un constante afán de perfeccionamiento, congruente con las necesidades del Colegio Cholguán.
- ✓ Un profesional abierto a los acontecimientos y cambios culturales, para proyectarlos en su quehacer docente, respetando y valorando la diversidad.
- ✓ Un buen comunicador social.
- ✓ Un profesional con capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- ✓ Una persona con compromiso afectivo con los alumnos(as), sin perder objetividad.

### **11.2 PERFIL DEL ALUMNO DEL COLEGIO CHOLGUAN:**

El alumno del Colegio lo reconocemos por su motivación y valoración del desarrollo de todas sus capacidades intelectuales, por su curiosidad intelectual, por su creatividad; porque reconoce y valora su historia, la dimensión religiosa de la vida y su país; porque es capaz de trabajar en equipo de forma responsable y cooperativa. Porque conoce, acepta y hace vida el Proyecto Educativo Pastoral y las normas de convivencia escolar del establecimiento. Además, por poseer o esforzarse para alcanzar las siguientes características personales:

- ✓ Conocerse a sí mismo.
- ✓ Valorarse como persona.
- ✓ Reconocerse como un ser perfectible capaz de aceptar sus faltas y superar sus deficiencias con tenacidad, perseverancia y fortaleza moral.
- ✓ Ser consciente de la importancia del cuidado de su salud, tanto física como mental.



- ✓ Valorar su calidad humana y social relacionándose apropiadamente con los demás y respetando sus derechos.
- ✓ Amar a su familia, su patria y su colegio. Reforzar los valores que estas realidades poseen y procurar mejorar los aspectos negativos de su entorno físico y social.
- ✓ Apreciar e interesarse por la historia del país y participar con entusiasmo en los actos cívicos y patrióticos.
- ✓ Ser sencillo, solidario, servicial y estar atento a las necesidades o desgracias que afligen al prójimo.
- ✓ Procurar siempre ser una persona honrada, justa, obediente, leal, generosa, optimista y tolerante, comprendiendo que estas virtudes le prodigarán una relación armoniosa consigo mismo y con su entorno.

### **11.3 PERFIL DEL APODERADO DEL COLEGIO CHOLGUAN:**

El marco teórico que configura el modelo pedagógico y los lineamientos de la política educacional del Colegio Cholguán permite perfilar las cualidades personales más importantes que deben caracterizar a los apoderados de nuestro Establecimiento.

El apoderado del Colegio Cholguán debe promover en sus pupilos y/o hijos la vivencia de la dimensión religiosa de la vida y el respeto por su país; deben ser padres y/o apoderados que conozcan el Proyecto Educativo Pastoral, las Normas de Convivencia, que las hacen suyas y las promueven en sus pupilos. Por lo tanto, en su rol debe ser una persona:

#### **En lo personal debe ser una persona:**

- ✓ Tolerante, flexible y respetuosa de los demás.
- ✓ Que practique la honradez.
- ✓ Responsable en todos los ámbitos de sus labores.

#### **En relación con la comunidad debe ser una persona:**

- ✓ Conocedora y que adhiera al Proyecto Educativo Institucional para responder a los requerimientos de la realidad del Colegio Cholguán.
- ✓ Dinámica que realiza aportes positivos.
- ✓ Responsable y comprometida con la labor del colegio.



- ✓ Siempre presente para atender las necesidades de sus hijos en lo que respecta al ámbito personal y académico.
- ✓ Padres y/o Apoderados que exigen a nuestros estudiantes según sus capacidades y talentos, motivándoles a dar lo mejor de sí.
- ✓ Motivada y siempre dispuesta a cooperar y solidarizar, cuando se requiera.
- ✓ Con habilidades sociales que faciliten la integración entre los padres para apoyar a comunidad educativa en el logro de sus objetivos.

#### **11.4. PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Los Asistentes de la Educación son aquellas personas que trabajan en el establecimiento, formando parte de la comunidad educativa, y desempeñan funciones que abarcan desde servicios auxiliares menores hasta servicios técnicos y profesionales. Su rol apunta a colaborar con la función educativa y contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Una persona que no sólo habla de la fe, sino que da testimonio de ella.

##### **En lo personal:**

- ✓ Una persona segura en sí misma y con estabilidad emocional frente a la vida.
- ✓ Una persona que da testimonio de su fe.
- ✓ Una persona con sensibilidad social.
- ✓ Una persona tolerante, flexible y respetuosa de sí misma y de los demás.
- ✓ Una persona que practica la justicia.

##### **En lo profesional:**

- ✓ Un profesional que se esfuerza por realizar un trabajo de excelencia.
- ✓ Un profesional con conocimientos claros y expertise en el área de sus competencias.
- ✓ Un profesional responsable, laboriosa y comprometida en su rol de agente educativo.
- ✓ Un profesional capaz de integrarse y desarrollar un trabajo colaborativo y de equipo.
- ✓ Conocer el Proyecto Educativo Institucional, y demostrar adhesión a él.
- ✓ Conocer el Proyecto Pastoral del Colegio, y demostrar adhesión a él.
- ✓ Estar comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.



- ✓ Conocer y demostrar agrado por el trabajo con niños y jóvenes, estando dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- ✓ Ser promotores y cumplir con la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que lo ameritan.
- ✓ Desempeñar su trabajo con rigurosidad, acorde a las exigencias de sus funciones.
- ✓ Ser responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
- ✓ Manifiestar una actitud de respeto hacia la dignidad humana.

### **11.5 PERFIL DEL PROFESIONAL PSICOSOCIAL**

El Profesional Psicosocial es aquella persona que trabaja formando parte de la comunidad educativa, y abarca a psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogo y asistentes sociales, quienes realizan acciones para satisfacer las necesidades educativas de carácter psicológico, psicopedagógico y social que puedan transformarse en barreras para el aprendizaje de los y las estudiantes. Su rol apunta a colaborar desde su área de competencias con la función educativa y contribuir al logro de los objetivos educacionales. Una persona que no sólo habla de la fe, sino que da testimonio de ella.

#### **En lo personal:**

- ✓ Una persona segura en sí misma y con estabilidad emocional frente a la vida.
- ✓ Una persona que da testimonio de su fe.
- ✓ Una persona con sensibilidad social.
- ✓ Una persona tolerante, flexible y respetuosa de sí misma y de los demás.
- ✓ Una persona que practica la justicia.

#### **En lo profesional:**

- ✓ Una profesional que demuestra conocimientos, habilidades y competencias profesionales de calidad y excelencia en su área de desempeño.
- ✓ Un profesional que realiza seguimiento a sus acciones en todos los casos que son de su responsabilidad, organizando y presentando datos que den cuenta de ello y del logro de resultados.
- ✓ Conocer el Proyecto Educativo Institucional, y demostrar adhesión a él.
- ✓ Conocer el Proyecto Pastoral del Colegio, y demostrar adhesión a él.



- ✓ Estar comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- ✓ Conocer y demostrar agrado por el trabajo con niños y jóvenes, estando dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- ✓ Ser promotor y cumplir con la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que lo ameritan.
- ✓ Desempeñar su trabajo con rigurosidad, acorde a las exigencias de sus funciones.
- ✓ Manifiestar una actitud de respeto hacia la dignidad humana.
- ✓ Habilidades interpersonales, de expresión y comunicación.
- ✓ Imparcialidad en la forma de recoger la información y los testimonios de padres, educandos y docentes a quien entreviste.
- ✓ Estar dispuesto a convocar y participar en reuniones de coordinación para cumplir con las exigencias encomendadas por la institución.
- ✓ Compromiso con la atención y seguimiento de los casos asignados o derivados por la institución.
- ✓ Responsabilidad para informar de forma oportuna a sus superiores, antecedentes relevantes que requieran especial atención de acuerdo con los protocolos internos.
- ✓ Ser consciente de las limitaciones de su área acudiendo a redes asistenciales, cuando los casos escapen a su área de competencia.
- ✓ Tener buena disposición para realizar actividades de formación que vayan en beneficio de la comunidad educativa.

## **12. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES**

Este Proyecto Educativo tiene una vigencia de ocho años, periodo en el cual se realizará seguimiento que corresponda según las acciones definidas por los Planes de Mejoramiento Educativos Anuales que se generen dentro de este período con los recursos que se reciban por parte del Ministerio. De forma inicial y de acuerdo con las Orientaciones de Mineduc se ha definido un Plan Estratégico a 4 años que será revisado anualmente para ver su impacto y nivel de cumplimiento.



## OBJETIVOS Y ESTRATÉGIAS A CUATRO AÑOS PROPUESTAS POR EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE PROCESO:

<b>AREA DE PROCESO: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>ESTRATÉGIA</b>
Disminuir las brechas significativas de aprendizaje entre los estudiantes, mediante la identificación oportuna, apoyo y monitoreo de aquellos que están más descendidos, con la finalidad de que alcancen los objetivos correspondientes a su nivel, acorde a sus potencialidades individuales, mediante el uso de estrategias pedagógicas diversificadas dentro y fuera del aula.	Instalar prácticas de identificación oportuna y de apoyo a los estudiantes que presentan brechas significativas en el aprendizaje acordando lineamientos comunes de las prácticas pedagógicas que se busca instalar y que se trabajarán en el acompañamiento al aula, con el fin de que los estudiantes puedan recuperar y nivelar sus aprendizajes.
<b>AREA DE PROCESO: LIDERAZGO</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>ESTRATÉGIA</b>
Propiciar que todos los actores educativos del establecimiento se identifiquen con la orientación y objetivos declarados en el PEI y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual el Director deberá ejercer un rol activo en la conducción, apoyo y estímulo de la comunidad educativa para movilizar los indicadores hacia la mejora continua.	Instalar prácticas que promuevan altas expectativas entre todos los miembros de la comunidad educativa, a través de actividades culturales y extracurriculares que incorporen los intereses y motivaciones de los estudiantes, las que se verán reflejadas en los resultados de sus aprendizajes.
<b>AREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>ESTRATÉGIA</b>
Instaurar una educación ambiental para la sustentabilidad, fortaleciendo la convivencia escolar mediante el desarrollo de valores como el respeto y responsabilidad frente a sí mismo, los otros y al medioambiente a través de la promoción de estilos de vida saludable que otorguen a los estudiantes bienestar físico y emocional, y de prácticas ambientales orientadas a la gestión de los recursos naturales al interior del establecimiento.	Instalar prácticas que promuevan el autocuidado en prevención de conductas de riesgo, la alimentación saludable y la actividad física, así como la responsabilidad y compromiso con el medio ambiente y su entorno a través de iniciativas que contribuyan a la sociedad y el medio ambiente.





<b>AREA DE PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>ESTRATÉGIA</b>
Asegurar que la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones para facilitar la implementación de las actividades de enseñanza aprendizaje, promoviendo, además, el desarrollo profesional continuo del equipo profesional y técnico del personal de acuerdo con las necesidades y prioridades definidas por el equipo directivo, debido a su relevancia en el aprendizaje de los estudiantes.	Implementar el plan de apoyo profesional con el fin de entregar herramientas adecuadas al personal, para recuperar y nivelar los aprendizajes de los estudiantes, asegurando, además, optima infraestructura, equipamiento y los materiales educativos que faciliten la implementación de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

#### **DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:**

Para la difusión del Proyecto Educativo Institucional con las modificaciones y/o actualizaciones realizadas, el establecimiento educacional cumplirá con:

- a) Publicar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el sitio web del ministerio de educación <https://admision.mineduc.cl/vitrina-vue/establecimiento/12032> y en el sitio web del establecimiento educacional [www.colegiocholguan.cl](http://www.colegiocholguan.cl)
- b) Mantener una copia impresa en inspección a disposición de la comunidad escolar.
- c) Difundir el Proyecto Educativo Institucional en reuniones de apoderados, Asambleas, etc, que se realicen inmediatamente después de la actualización y/o modificación realizada.



**COLEGIO CHOLGUAN**  
EDUCANDO DESDE 1990

**IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SOSTENEDOR, REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y/O CONSEJO ESCOLAR QUE RATIFICAN ESTE PROYECTO.**

**1. Sostenedor: Corporación Privada de Desarrollo Social de Cholguán.**

**Representante Legal: RODRIGO INOSTROZA CASTRO**

**2. Director:**

**LUIS RUBILAR HERNÁNDEZ**

**3. Representante del Consejo de Profesores:**

**FELIPE SALAS VERA**

**4. Representante Centro General de Padres y Apoderados:**

**ALEJANDRO BECERRA VEGA**

**5. Representante de Los Asistentes de la Educación:**

**PAULINA IRARRÁZABAL CIFUENTES**

**6. Representante del Centro de Estudiantes:**

**MARTÍN ERICES DURÁN**